

CREDO



(Organo Oficial de la Iglesia Episcopal, Diócesis de Puerto Rico)

DICIEMBRE 1970

Obispo Reus Objeta Explotacion Minas de Cobre



“El “estar en el mundo” compromete a la Iglesia a ser algo más que un agente de sacramentalización del orden establecido. La hace un agente profético en pro del cambio y la transformación que traerá la paz y la justicia entre los hombres”.

“El “estar en el mundo Puertorriqueño” nos hace pronunciarnos sobre uno de los asuntos de más alta trascendencia en los últimos años en Puerto Rico: las operaciones de explotación minera en el área oeste central de nuestra isla”.

Las objeciones son de índoles: económicas, ecológicas, socio-culturales y teológicas.

OBISPO REUS SE OFRECE PARA COLABORAR EN TODOS AQUELLOS ESFUERZOS QUE REPRESENTAN JUSTICIA Y PAZ PARA NUESTRO PUEBLO.

(Leer texto íntegro Carta Pastoral en las Páginas 2, 3 y 4)

CARTA PASTORAL A LAS CONGREGACIONES EPISCOPALES DE PUERTO RICO

Hermanos Amados en Cristo:

Gracia y Paz de Nuestro Señor Jesucristo. Amén.

En el Evangelio según San Juan, capítulo 3, versículo 16, se nos dice: "Porque de tal manera amó Dios al mundo que ha dado a Su Hijo Unigénito para que todo aquél que en El cree, no se pierda, sino que tenga vida eterna". Estas palabras del evangelista, así como las manifestaciones del apóstol Pablo en la segunda Epístola a los Corintios capítulo 5 versículo 19: "Dios estaba en Cristo reconciliando al mundo para sí", nos hablan del amor de Dios por el mundo. Es decir, todo el orden de lo creado, toda condición de la vida humana, la manera en que los hombres manejamos los diferentes asuntos que el vivir conlleva, todo ello, es objeto del inclusivo amor de Dios. Este todo inclusivo amor de Dios por el mundo determina la misión de la Iglesia y la convierte en agente de Dios al servicio de ese mundo. Para poder la Iglesia cumplir a cabalidad esta misión tiene que estar sumergida en la vida de la comunidad en la cual existe, identificarse con la gente que en ella vive, y escrudñar los problemas y la dinámica de la sociedad a la cual sirve. En fin: estar en el mundo.

En "estar en el mundo" compromete a la Iglesia a ser algo más que un mero agente de sacramentalización del orden establecido. La hace un agente profético en pro del cambio y la transformación que traerá la paz y la justicia entre los hombres. El "estar en el mundo" nos impele en Puerto Rico a buscar con mente abierta nuevas formas de crear mayor justicia y paz para nuestro pueblo.

El "estar en el mundo puertorriqueño" nos hace pronunciarnos sobre uno de los asuntos de más alta trascendencia en los últimos años en Puerto Rico: las operaciones de explotación minera en el área oeste central de nuestra isla.

Deseamos pues por medio de esta Carta Pastoral levantar nuestra voz haciendo un llamado de alerta a las autoridades pertinentes señalándoles nuestras objeciones y ofreciéndonos para colaborar en todos aquellos esfuerzos que representan justicia y paz para nuestro pueblo.

Abordamos este tema concientes de que hay multiplicidad de opiniones, de que habremos de tocar áreas donde hay envueltos intereses y sentimientos personales y de que se nos va a mal entender y hasta posiblemente atacar. Ese es el precio del Discipulado Cristiano. Lo hacemos concientes de lo altamente técnico que representa el tema, pero lo hacemos luego de consultar diferentes campos de la ecología, economía, sociología y la teología.

Lo hacemos porque nuestro Concilio Diocesano, el cuerpo representativo de la Convocación de la Iglesia Episcopal, electo por ella, y quien conjuntamente con el Obispo dirige la vida de la Diócesis, solicitó del Obispo esta Carta Pastoral que levanta su voz ante un issue que vitalmente interesa al pueblo puertorriqueño, objeto del amor y la preocupación de esta comunidad cristiana.

Las objeciones económicas: Se ha mantenido por algunos oficiales gubernamentales y ejecutivos de las empresas mineras que las operaciones resultarían en un alto beneficio social y económico para Puerto Rico. Los estudios que hemos hecho con la ayuda y consulta de personas locales

y extranjeras nos revela una evidencia no tan altamente agradable como se ha declarado. Se ha dicho como argumento de peso que dichas operaciones conllevarán nuevas fuentes de empleos que ayudarán a mejorar el crítico problema del desempleo en las áreas de Adjuntas, Utuado, Lares y Jayuya.

De acuerdo a nuestros datos, y según un informe rendido por la Comisión de Obras y Terrenos del Senado de Puerto Rico (Abril de 1967) se emplearían unos 1,000 obreros en la fase de construcción por dos años. Sin embargo, los estudios hechos por el Profesor Pedro A. Parrilla, quien es especialista en el área de Planificación Industrial en la Escuela Graduada de Planificación de la Universidad de Puerto Rico, revelan que en términos de trabajo permanente en dichas operaciones no habrá más de 600 plazas. Otras fuentes llevan esta cifra hasta 800 nuevos empleos. Siendo las operaciones mineras de una naturaleza altamente mecanizada y técnica, muchos de esos puestos posiblemente serán tomados por técnicos no puertorriqueños no residentes del área, lo cual no beneficiaría significativamente en la solución del desempleo de la región.

Otro argumento económico utilizado lo constituye el beneficio que el gobierno de Puerto Rico obtendría de tales operaciones. Sin embargo en un estudio realizado bajo los auspicios del Centro de Investigaciones Sociales de la Universidad de Puerto Rico se señala que nuestro gobierno tendría que invertir aproximadamente \$125 millones en los próximos 30 años en la construcción de facilidades físicas (carreteras, agua, energía eléctrica), en los costos de inspeccionar para que se cumplan los contratos y en la rehabilitación de terrenos y la supervisión general de todo el proceso.

Las Objeciones Ecológicas: Además de estos factores habría que añadir los costos en el proceso de descontaminar las áreas adyacentes. Esto además de los grandes costos que implicaría para el Gobierno, nos es motivo de grande preocupación, tanto en términos de salud humana como por el ambiente natural. La evidencia indica que serían enormes los riesgos de contaminación del aire, mar y suelo puertorriqueño. A menos que no se demuestre lo contrario con estudios ecológicos, a fondo de todos los aspectos de la operación minera contemplada. En nuestro suelo, de 3,500 millas cuadradas, el proceso de extracción y fundición significaría la destrucción de valiosas tierras, grandes riesgos de extensiva contaminación del aire, del mar, y la toma de enormes cantidades de agua para una fase de la operación. Esto último se calcula a razón de unos 3,700 galones de agua por minuto, según algunos científicos lo cual significaría, a largo alcance, un serio riesgo para un país donde las sequías son frecuentes.

Además, se reconoce por las mismas compañías que las emisiones de gases sulfúricos de la fundición contemplada se podrán controlar hasta un 85 - 90%, pero el 10 - 15% restante irá al aire, a razón de unas 38 toneladas de gases nocivos diarios. Esto definitivamente sería de gran detrimento a la vegetación, especialmente a los bosques de Guánica hacia donde las corrientes del viento cargarían estos gases. Y cabe aquí señalar que los bosques de Guánica, de unas 8,000 cuerdas, propiedad del Gobierno de Puerto Rico, contiene una riqueza en plantas y pájaros mayor que

el Yunque. También, es posible, según los científicos, que estos gases nocivos llegaran hasta la parte sur de la Cordillera Central, lo cual, es de presumirse, también afectaría esa área.

Los científicos nos advierten también de que, al establecer la operación minera en la forma actualmente contemplada por las compañías, se correrá el riesgo de la contaminación masiva de las aguas de la costa sur de Puerto Rico, en las cuales se contempla descargar un sobrante sólido de las operaciones mineras. Este se depositaría a razón de unas 19,000 toneladas diarias por un período proyectado de 30 años. El posible efecto de esto, nos dicen los científicos, será un daño desconocido e incalculable a la vida marítima de toda esta área del sur.

En el Informe Anual para 1969 de la Kennecott Copper Corporation, (una de las compañías que está contemplando establecer su operación minera aquí), nos dice y citamos: "Las operaciones mineras inevitablemente resultan en por lo menos una interrupción temporera de la ecología de las áreas donde se llevan a cabo". Y también citamos a un portavoz de la American Metal Climax (la otra compañía contemplando la operación minera en Puerto Rico), citado por la revista "Visión": ... "es por eso que se verán tantos proyectos de fundición de la minería conduciéndose en el extranjero en el futuro".

La evidencia de un informe del Comité Asesor al Comité de Recursos Naturales del Departamento de Obras Públicas, compuesto por figuras reconocidas tanto en Puerto Rico como internacionalmente en los campos de ciencias ecológicas, parece estar abrumadoramente en contra de la operación minera. De este informe citamos: "A pesar de algunos programas "modelos" donde la contaminación visible de la minería de cielos abiertos es esencialmente guardado del ojo humano, el record hasta la fecha del efecto de este proceso sobre la contaminación ambiental ha sido espantoso". Vale notar también que una de las compañías en su último informe admite que sus operaciones de fundición "todavía no llegan al cumplimiento total de las estrictas normas de control de calidad de aire en el sentido de limitar la emisión de azufre..."

Las Objeciones Socio-Culturales: También de gran peso para nosotros son las objeciones que surgen cuando se contempla un desplazamiento de familias y una transposición cultural al cambiar de una cultura agraria tradicional a una minera. Todos sabemos el valor que en términos de nuestra cultura puertorriqueña representan la región en

cuestión. Para algunos, ella representa el centro vital de nuestra puertorriqueñidad. Todo ese quehacer cultural será bombardeado inmisericordemente por una tecnología, no al servicio de los intereses del hombre puertorriqueño y sí a los servicios de unos valores que todo lo miden en dinero. ¿Hasta que punto permitiremos que los valores, puramente económicos penetren y transformen toda una personalidad, intimamente ligada a la tierra, a la naturaleza y a las costumbres y tradiciones que por más de 500 años fueron forjando al hombre puertorriqueño?

No perdamos de vista lo que ya hemos cosechado como resultado del trasplante de 1,000,000 de los nuestros a las grandes urbes industriales y agrícolas norteamericanas. Este nuevo intento significaría un desarraigamiento cultural y espiritual, cuyo resultado ya podemos predecir en términos de mayores índices de patología social que los que al presente nos aquejan.

Las Implicaciones Teológicas: Los datos que hemos analizado y las implicaciones que los cambios que se proponen puedan tener sobre la humanidad de los puertorriqueños nos llevan a reflexionar sobre la perspectiva teológica de esta problemática. No es que pretendamos construir "una teología sobre las operaciones mineras". Pero sí deseamos mantener que toda acción humana tiene una pertinencia que trasciende la mera acción y que en esa trascendencia nos encontramos con el objetivo último de nuestra existencia, o sea Dios. De ahí que los responsables de las operaciones mineras, al tomar decisiones sobre las mismas, entran a formar parte del terreno donde se hace la teología, la relación del hombre con su existencia y sus decisiones y que estas decisiones tendrán implicaciones teológicas fundamentales.

La Responsabilidad del Hombre frente a la Creación: En el libro de Eclesiastes encontramos el siguiente pasaje que nos habla de la compasión o amor de Dios por todo lo creado: Eclesiastes 18:13. Este cuidado de Dios hacia la creación fué depositado en las manos del hombre para su extensión. En Génesis 1:26 - 28 leemos: Y dijo Dios: Hagamos al hombre a nuestra imagen, conforme a nuestra semejanza; y tenga dominio como señor en los peces de la mar y en las aves de los cielos y sobre las bestias y sobre toda la tierra, y sobre todo animal que anda sobre la tierra. Y creó Dios al hombre a su imagen, a la imagen de Dios los creó; varón y hembra los creó. Y los bendijo Dios y díjoles Dios: Fructificad y multiplicaos sobre la tierra y henchid la tierra y sojuzgadla y señorad sobre todo lo de

(Continúa en la Página 4)



CREDO desea a todos sus lectores, amigos,
feligreses de la Iglesia Episcopal, señores sacerdotes,
y en general, a todo el pueblo de Puerto Rico



Muy Feliz Navidad y Año Cristiano de 1971

(Viene de la Página 3)

la tierra". Junto a estos versículos como en el Salmo 8 los hemos interpretado erróneamente al verlo en la única perspectiva de uso rapaz de lo creado.

De acuerdo a Génesis 1, el hombre es rey de la creación pero no es el creador del universo. Dios es el dueño y señor del universo. Génesis 1 nos señala además que la creación de Dios es buena. Dios es bueno y su creación es buena. Dios ha dado multiplicidad de bendiciones al hombre y le ha hecho responsable del y por el "cuidado" y por así decirlo, de lo que le ha sido dado. Los Salmos en varias ocasiones nos describen al hombre maravillado ante la grandeza, pureza y bondad de la creación. Vemos a un hombre que confrontado ante la grandeza y magnitud de la Divina Creación, se reconoce como responsable por ella, parte de ella y a la vez inclinado a usarla con gran reverencia.

Es motivo de gran preocupación en todo el mundo el problema, creado por el mismo hombre, de la contaminación del aire, agua y tierra. Se hacen grandes esfuerzos por detener esa loca carrera en que las sociedades modernas han entrado, que consiste en el de todo lo que produzca dinero. Hemos perdido de vista los valores de vida de más profundidad y de más bienestar para el hombre. Hemos olvidado el amar aquello que no necesariamente nos produzca grandes cantidades de dinero, pero que nos llena de grandes y hondas satisfacciones espirituales y estéticas. Estamos vendiendo la vida por platos de lentejas.

Nos estamos abogando por un primitivismo. No estamos diciendo que reverencias a tal grado la naturaleza, que no la usemos debidamente para crear el bienestar de toda la humanidad. No estamos hablando de un romanticismo vacío, de volver al pasado por un volver. Estamos abogando por el uso responsable de una creación que nos ha sido dada como patrimonio de Dios para el pleno uso de aquellos que en ella viven.

Estamos abogando, no sólo por la preservación y restauración hasta donde sea posible del daño que se ha hecho en nuestro empeño de industrializar a Puerto Rico sino por el más providente uso y desarrollo de nuestras tierras, el más escrupuloso cuidado en el uso de nuevas técnicas y procesos industriales y por la máxima atención de nuestra mayor riqueza, la vida humana. Nuestra calidad de vida hoy está en crisis.

Nuevas Alternativas: Al levantar nuestra voz, exhortamos pues a las autoridades gubernamentales que en el pasado como en el presente hacen grandes esfuerzos por mejorar la situación de los puertorriqueños a que consideren otras alternativas que ofrezcan menos riesgo a nuestro pueblo. Respalamos por tanto esfuerzos de desarrollo agrícola y pesquero. Ambas posibilidades presentan, si son bien planificadas, unas alternativas indefinidas que llenarían necesidades vitales y restaurarían aspectos que hemos descuidado en nuestro devenir desarrollista y que han afectado nuestro quehacer como pueblo.

Exhortamos también a los cristianos a ejercer toda su influencia en donde vivan o trabajen, a comprometerse directamente en el desarrollo de proyectos, que traigan mayor beneficio que lo que las operaciones mineras actualmente representan.

A eso estamos comprometidos. Así nos ayude Dios.

Esta Carta Pastoral es la expresión de su Obispo y del Concilio Diocesano y respeta la conciencia de cada miembro de Nuestra Iglesia Episcopal y del público en general.

Fielmente en Cristo

F. Reus-Froylán
Obispo de Puerto Rico

13 de noviembre de 1970



C R E D O

Second-class postage paid at San Juan

Organo Oficial de la Iglesia Episcopal
Diócesis de Puerto Rico

Publicación Mensual (Excepto Julio y Agosto) Santurce, P. Rico

Año XVII DICIEMBRE 1970 Número 188

Director: Ilmo. y Rvdmo. Francisco Reus Froylán

Editor: Rev. Padre Francisco Miranda

TARIFAS DE SUSCRIPCION:

Un Año (Puerto Rico)	\$1.00
Un Año (Fuera de Puerto Rico)	\$1.50
Ejemplar suelto (Puerto Rico)	\$0.10
Ejemplar suelto (Fuera de P.R.)	\$0.15

Tesorero y Administrador: Sr. Gonzalo Lugo

Colaboraciones y correspondencia al Editor:

Calle Manuel Guerra 876
Urb. El Comandante, Río Piedras
Puerto Rico 00924 - Tel. 769-1963 769-5683

Suscripciones y todos los pagos al Tesorero:

Apartado 9002, Santurce, Sta.
San Juan, Puerto Rico, 00908

Impreso en los Talleres EDITORIAL ADELANTE
Urb. El Comandante, Río Piedras, P.R.
Teléfono 769-8725

SUMARIO ACUERDOS TOMADOS POR**LA CONVENCION GENERAL 1970.***(Continuación)*

· Se autorizó al Obispo Prim para asignar a cualquier obispo anglicano o un obispo en comunión con nuestra Iglesia Episcopal para supervisar el trabajo de nuestras iglesias en Europa.

· Se rechazó una proposición para eliminar el cargo de obispo de las Fuerzas Armadas y se eligió al Capellán, Teniente Coronel Clarence E. Habgood como obispo sufragáneo de las Fuerzas Armadas.

· Se reiteró el manifiesto de Lambeth sobre la guerra y condenó la guerra como medio para sanjar problemas y discusiones internacionales, como incompatible con las enseñanzas y ejemplos de Nuestro Señor y afirmó que es el deber claro de los cristianos en todas partes arrepentirse, perdonar y amar en la conquista de la paz.

· Rechazó todas las resoluciones en cuanto a Vietnam, incluyendo una que pedía el retiro de Vietnam en el 1971 y la inmediata cesación de los bombardeos, que aprobó la Cámara de Obispos.

· Se rechazó proposición para la elección de un obispo sufragáneo para el Obispo Prim.

· Rechazó la participación clerical y laica en la elección de un obispo presidente o primado.

· Se autorizó a obispos anglicanos que hubieren renunciado a sus diócesis o retirados, que residan en Estados Unidos para ser miembros colegiados de la cámara de obispos.

· Se aprobó estudio del sistema de pensiones para el clero, viudas e hijos.

· Se recomendó un estudio periódicamente para examinar la escala de salarios para el clero y pensiones diocesanas del clero.

· Se derrotó una afirmación de que las mujeres pueden ser elegibles para el sacerdocio y el Episcopado.

· Se derrotó proposición para permitir a los diáconos perpetuos la patena (el pan consagrado).

· Se hizo claro que las Diaconisas se consideran dentro de la orden de Diáconos, a la cual se le autoriza a administrar la patena. En algunos casos especiales pueden estar a cargo de una congregación (bajo supervisión de un sacerdote).

· Provisión para crear una Comisión Diocesana del ministerio, para ayudar en el reclutamiento, selección, y guía de postulantes, candidatos a sagradas órdenes, cuidado pastoral de Diáconos, Diaconisas y trabajadoras religiosas profesionales, la continuación de la educación teológica, entrevistas a los candidatos a sagradas órdenes y hacer recomendaciones por escrito a las Juntas Permanentes Diocesanas y Concilios Diocesanos.

· Facilitar los requerimientos para que los Diáconos Perpetuos puedan ser sacerdotes.

· Permitir más iniciativas de los obispos en remover rectores y llenar las vacantes en parroquias.

· Revisar el juramento de conformidad de manera que el clero de Diócesis fuera del territorio de Estados Unidos no sea requerido su conformidad con la Iglesia en Estados Unidos.

· Los Distritos Misioneros serán llamadas Diócesis Misioneras y tendrán completa representación en la Convención General.

· Derrotada la proposición para crear Diócesis Asociadas, que se inició en 1967.

· Transferir la Diócesis Misionera de Okinawa a la Iglesia Nacional de Japón efectivo 1, 1972.

CONTINUACION DE LA COMISION CONJUNTA DE RELACIONES ECUMENICAS

Se estableció una comisión nacional para asuntos hispánicos, para revisar ese trabajo y involucramientos con la gente hispánica y recomendar desarrollo, planes y programas y revisar y hacer recomendaciones concernientes a todas las donaciones, excepto aquellos procedentes del Programa de la Convención General Especial, que afecten a la gente hispánica o grupos hispánicos.

SOBRE LA LITURGIA

Autorizar, sujeto a reglamentaciones diocesanas, el uso experimental de las siguientes Liturgias comenzando en enero 1, 1971.

Liturgia I —Formato moderno usando el lenguaje del Libro de Oración tradicional.

Liturgia II —Formato igual al Libro de Oración, pero en lenguaje moderno.

Liturgia III —Fijar normas para la celebración Eucarísticas informales, aparte del culto regular en la iglesia.

Requerir el Credo Ecuménico completo, incluyendo la cláusula filioque (procedente del Padre y del Hijo).

El Clero está autorizado a usar el bautismo experimental para niños y adultos, pero sin administrar el sacramento de la confirmación —Los niños pueden ser admitidos al sacramento de la comunión antes de la confirmación, según lo reglamente el Obispo —oficios pastorales de prueba incluyendo el matrimonio contemporáneo, la revisión del oficio de entierro, con el idioma tradicional y contemporáneo —una revisión del oficio de visita a enfermos, penitencia y un nuevo servicio de renovación de votos.

Se puede usar la Liturgia Experimental autorizada en 1967 —agregando al Credo la cláusula filioque.

Se designó el domingo más cerca a la fiesta de la Conversión de San Pablo, como Domingo de Educación Teológica.



PLEGARIA DE NOCHEBUENA

de Constancio C. Vigil



Y aconteció que, estando ellos allí, se le cumplieron los días en que había de dar a luz, y nació su hijo primogénito, y le envolvió en pañales, y le acostó en el pesebre, porque no había lugar para ellos en el mesón."

Nace un niño y muere otro a cada golpe que da la sangre en nuestras arterias, y si la humanidad está hoy de fiesta por uno que nació hace veinte siglos, forzoso será creer que ese niño inolvidable ha sido algo inmensamente grande.

Creció y fué siempre humilde, sin dejar de ser valiente hasta el supremo heroísmo; fué pobre hasta no tener donde reclinar su cabeza; pero prodigó a raudales los tesoros de más precio; enseñó, alivió, curó, rondando incesantemente por aldeas y ciudades; hasta que al fin lo mataron aquellos "en quienes no cabía su palabra."

Como alguien le dijera "Maestro bueno", él repuso: "¿Por qué me dices bueno? Ninguno es bueno, sino uno, Dios." Mas si El ni siquiera quiso que un solo hombre le llamara bueno, bueno le han dicho y bueno le dirán tantos millones de hombres como arenas tiene el mar.

¿Qué buscan los reformadores que se han sucedido en estos diecinueve siglos y en los siglos que antes fueron? Nada beneficioso para el hombre, que no haya salido en palabra armoniosa, bella y pura de la boca de Jesús.

Y en la absoluta abnegación por el ideal, ¿quién lo ha igualado?

¿Quién como El tuvo amor para sus enemigos, hizo el bien a sus perseguidores y murió pidiendo al cielo el perdón de sus verdugos?

Aquellas multitudes semi-bárbaras, amamantadas en la crueldad, enceguecidas por los bajos instintos, iban en pos de El, cautivas de su mirar sereno y su palabra armoniosa, como sedientos detrás de un cántaro de agua fresca. Se detenía Jesús y les decía: "Si alguno tiene sed, venga a mí y beba." Y a raudales bebían amor en su corazón, mientras El dulcemente les decía: "Bienaventurados los tristes, los mansos, los que tienen hambre de justicia, los misericordiosos, los de limpio corazón."

Sobre los expoliadores y parásitos su palabra caía cual vivo fuego, porque El nunca temió a los poderosos.

No todos los que se dicen discípulos de Jesús saben quién fué este!formidable revolucionario. ¡Pero menos aún lo han comprendido aquellos que prosiguen en los siglos la triste obra de injuriarlo!



Su Excelencia Reverendísima

MONSEÑOR FRANCISCO REUS FROYLAN
Obispo de Puerto Rico

*ofrece sus oraciones para que
abundantes bendiciones sean sobre todos
en las celebraciones de la*

NATIVIDAD DEL SEÑOR,

*enviando su felicitación a todo el pueblo episcopal, a todos nuestros
hermanos cristianos de otras confesiones eclesiásticas, y en general
a todos nuestros compatriotas puertorriqueños, deseándoles todo género de
satisfacciones en el NUEVO AÑO DE 1971*

El misterio de la Encarnación

por Federico J. Huegel

Hablamos del nacimiento de Jesús, pero no es apropiado, a lo menos en la común aceptación de la palabra. El término más correcto es el de "encarnación". "Grande es el misterio... Dios ha sido manifestado en carne..." es la expresión bíblica del Apóstol San Pablo (1 Tim. 3:16). "El Verbo fué hecho carne —dice San Juan en el prólogo de su Evangelio— y habitó entre nosotros..." El Verbo (Jesucristo) era con Dios en el principio y por él todas las cosas fueron hechas.

¿Cómo no había de ser grande el misterio! La mente humana jamás puede comprender un acontecimiento tan sublime y tan glorioso. Esto de que Aquel que sustenta todas las cosas con la palabra de su potencia (Heb. 1:3) hubiese tomado la forma de un hombre en el seno de una virgen, en todo semejante a los hombres (todo, menos en el pecado), no puede ser otra cosa sino un gran misterio, y siempre lo será.

Pero esto no quiere decir que no haya aspectos de ese hecho muy comprensibles; tan sencillos que cualquier niño los pueda captar. Es, por ejemplo, como la luz del sol, la cual, aún cuando en su naturaleza intrínseca sea incomprensible, un misterio, en cuanto a su función, esclareciendo todo para que nada se confunda. No entendemos lo que pasa en la digestión, es decir, en los procesos químicos que se llevan a cabo. Pero el más ignorante puede gozar de una comida, si la tiene, y digerirla.

¿Quién no entiende que siendo Dios amor, Dios para el cual nada es imposible, y siendo el hombre perdido en el pecado, pecado que para siempre jamás lo arruina y le hunde en un abismo de dolor, que lo más natural y lo más lógico fuera que viniera a buscar y a hallar, como dice la Escritura, lo que se había perdido? Ya nadie se sorprende del hecho de que Dios hubiera obrado de la manera más adecuada, y más efectiva para la realización de la magna obra de la redención, tomando la forma de un hombre para que como hombre, identificado con los hombres en su dolor, sus tentaciones, sus miserias y sus necesidades y sus pruebas, pudiera remediar todo.



Cayó en un pozo de Zacatecas un gatito. Sus clamores pidiendo auxilio eran lamentables, que le partían a uno el alma. ¿Quién bajaría a esas abominaciones a rescatar al gatito? Fué un muchachito en un cesto colocado por fuertes brazos de hombres, allí donde el pobre animalito, quien lo hizo. ¿Quién se bajaría del cielo a rescatar al hombre? Dadas las exigencias del caso, ningún ángel por fuerte que fuera, podría hacerlo. Sólo Dios mismo era capaz de realizar tan magna obra. Es la Segunda Persona de la Trinidad, el Hijo de Dios (el Unigénito del Padre) quien se presta a hacerlo. "He aquí el Cordero de Dios —exclama Juan el Bautista al aparecer Jesucristo el Redentor— que quita el pecado del mundo".

Además, dado el amor infinito del Hijo de Dios, no es de sorprenderse el hecho de que no sólo se hubiera identificado con la suerte de los hombres como tales, sino con su pecado como pecadores. Aquello había de ser expiado, justicia había de efectuarse para que la ley de Dios fuese cumplida (la ley que demanda la muerte del pecador), la culpa de los hombres había de ser quitada, toda inmundicia había de ser cortada. Pero, ¿quién sería capaz de semejante obra? Para poder hacerlo era menester que fuera hombre y a la vez Dios. Las exigencias del caso demandaban que aquel que pudiera enfrentarse con semejante situación fuera Dios y fuera hombre; uno, como decía Job, que pudiera poner su mano sobre ambos y efectuara la incommensurable obra de la reconciliación.

He aquí el misterio de la encarnación, Dios manifestado en carne (Dios-Hombre), hecho pecado en la Cruz del Calvario para que fuésemos hechos justicia de Dios en él y que llevásemos una vida de victoria en el Cristo resucitado (2 Corintios 5:21; Efesios 2:4-6).

(Tomado de La Biblia en la América Latina)



“Los Testigos de Jehová”

Par: Rev. Pedro S. Rayburn



Ultimamente ha aparecido en los hogares de muchos episcopales un librito que tiene el título “La Verdad que lleva a la Vida Eterna”. Este librito contiene doctrina de la secta americana “Los Testigos de Jehová”. Se vende a peseta, pero vale mucho más en términos del costo de imprimir un librito tan bien hecho. Los que venden el libro siempre desean que uno los deje visitar su casa de vez en cuando con el único motivo de explicarle la Biblia; pero detrás de su aparentemente abierta y buena voluntad es el sencillo propósito de sacarle de la Iglesia Episcopal para que forme parte de su secta.

Mucho de lo que contiene este libro es pura verdad y bien dicho, sin embargo, también tiene mucho que es en contra de la doctrina de la iglesia, incluso a mucho que cae en contra de la obvia enseñanza de la Biblia.

Nuestro Señor manda que amemos a Dios “con toda la mente”. Lejos de decir que un feligrés no debe leer libros que contradicen la Fe, la iglesia estimula a sus hijos que lean cosas que sirvan de reto a su entendimiento. Si uno leyendo “La Verdad que lleva a Vida Eterna” coge más interés en su religión, y así llega a un entendimiento más profundo de la fe, menos mal, pero hay que pensar bien las enseñanzas de este libro.

Los Testigos de Jehová aparentemente ignoran el origen de la Biblia. La Biblia inspirada por Dios, de veras contiene “La Palabra de Dios”. Pero esta palabra llega a nosotros a través de las personalidades y entendimiento de los que escribieron los muchos libros de las sagradas Escrituras. Por eso hay que entender muy bien los tiempos de los autores de la Biblia, y a la vez hay que saber el propósito que llevó cada escritor.

Por ejemplo, según esta secta, el mundo fué hecho literalmente en seis (6) días porque así está escrito en el Libro de Génesis. Pero Génesis no es un documento de la ciencia moderna, sino un poema, un himno de la Creación. Cuando Génesis habla de “días” hay que entender que “día” aquí quiere decir “época”; en verdad la palabra “yom” en Hebreo quiere decir “día” pero también significa “época”. Si creemos que “día” en Génesis quiere decir un tiempo de 24 horas, nos enredamos con problemas intelectuales. Primero, esta interpretación crea contradic-

ciones imposibles en el cuento de Génesis. Si un día se mide por el “levantarse y ponerse” del sol, ¿cómo se contaron los primeros tres días antes de crear el sol? Además, Dios que hizo el mundo, también dió al hombre la inteligencia. Nosotros, estudiando este mundo, hemos descubierto mucha información, y se sabe que la creación del mundo físico y biológico fué un acto de millones de años de duración, y todavía no ha cesado. Sin embargo, entendiendo “día” correctamente como “época”, es sumamente significativo que la orden de la creación según Génesis corresponde exactamente con los datos científicos: primero el orbe físico, después las matas, después animales del mar, después animales de la tierra seca, y “el sexto día” creó los seres humanos.

Los “Testigos de Jehová” creen la idea de “evolución biológica” es en contra de la fe de la Biblia. Pero la Biblia verdaderamente no dice nada en contra de la evolución: al contrario, apoya la enseñanza de evolución cuando dice que llegaron a existir las matas primero, después animales del mar, etc., la misma orden los científicos han descubierto en sus estudios.



Otro grande error de los “Testigos” en cuanto a la Biblia es su tentar de separarla de la iglesia. La Biblia es producto de la iglesia, y los libros que forman nuestra Biblia fueron escogidos entre muchos por la misma iglesia. Mucha gente ignora que había muchos evangelios corrientes en los primeros siglos de la Iglesia Cristiana; la Iglesia, guiada por el Espíritu Santo, escogió solamente cuatro como verdaderamente inspirados, correctos y por eso “sagrados”. La Biblia forma la parte básica de la Tradición, no debe confundir esta palabra con “tradiciones”, o costumbres. “La Tradición se refiere al “depósito de la Fe”, o sea, las creencias y prácticas básicas de la iglesia, que ella ha creído y practicado desde el principio del Nuevo Pacto en Jesucristo) de la iglesia, y ninguna enseñanza Cristiana puede contradecir la Biblia. Sin embargo, tampoco se puede entender la Biblia aparte de la Tradición, ni aparte de la Historia. Y es un hecho muy histórico que había

Continuación Testigos de



iglesia bien antes de haber Biblia: ni Jesucristo en su vida terrenal, ni la Virgen, ni los Apóstoles, nunca vieron un "Nuevo Testamento", pero Jesús dió a ellos y al resto de su iglesia la Tradición, que después se puso en papel en la forma de Evangelios y Epístolas, etc. En breve, no se puede entender los libros de la iglesia, o sea, la Biblia, si uno ignora la Tradición de la iglesia.

La Biblia se formó por la iglesia; la iglesia no se formó por la Biblia. Cristo vino para establecer una organización mundial, la iglesia. No vino para producir un libro, ni un grupo de libros.

Es muy evidente que, cogiendo el texto de la Biblia sin referencia ni a la Tradición y Vida de la iglesia, ni a la historia, que uno se puede sacar un reguete de interpretaciones que son mutuamente contradictorias.

Los "Testigos de Jehová" le dirán que ellos no tienen ninguna tradición, pero éste es sencillamente falso. Todo grupo tiene una "tradición" y según esa tradición interpretan la Biblia. La "tradición" de los "Testigos" dice que no importa quien escribió los libros de la Biblia, ni en qué idioma, ni dónde, ni cuándo, porque cada palabrita Dios mismo dictó, y hay que creerlas en el sentido más literal y aparente. Extraño es que ellos, como otros grupos "fundamentalistas", niegan la doctrina que el Pan y el Vino consagrado en la Misa es literalmente (sino en un modo invisible y fuera de nuestra capacidad de entender) el Cuerpo y la Sangre de Cristo, cuando él mismo, según las mismas palabras de la Biblia, dice "Este es mi Cuerpo..... ésta es mi Sangre". Además, se le notan muchos prejuicios protestante-americanos de la época en el siglo pasado cuando se formó la secta de los "Testigos de Jehová". Por ejemplo, la doctrina que el Bautismo es sencillamente una muestra que uno tiene fe, es una idea que no se puede probar por la Biblia, pero tales prejuicios también forma parte de su "tradición" y afecta profundamente su interpretación de la Biblia.

(Continuará próximo número)

PROGRAMA DE VISITAS, REUNIONES Y OTROS COMPROMISOS DEL SR. OBISPO PARA LOS MESES ENERO-FEBRERO 1971

ENERO 1971:

- 3 - Visita Pastoral: Iglesia de la Sagrada Familia, St. Just.
Casa Abierta OBISPADO: de 3 a 6 P.M.
- 4 - Reunión Oficialidad Diocesana. Conferencia Navideña de Jóvenes en San Justo, del 2 al 5 de enero.
- 6 - Predicador: Iglesia Todos los Santos (Hispana), Miami Fla.
- 9 - Reunión Concilio Diocesano.
- 10 - Visita Pastoral: Iglesia de la Transfiguración, Santa Ana y La Epifanía, Reunión Junta La Transfiguración, área de Yauco, Lares y Maricao.
- 11 - Reunión Oficialidad Diocesana.
- 12 al 14 - Conferencia del Clero.
- 15 al 18 - Reunión: Junta Síndicos del Seminario Episcopal del Caribe.
- 17 - Visita Pastoral: Iglesia La Anunciación, Rancheras; Santa Cecilia, Ensenada.

- 20 - Reunión: Comité Credo. Reunión de la Junta del Centro de Conferencias San Justo.
- 21 - Salgo para Massachusetts en donde estaré un mes como Obispo Sufragáneo. (Mes de Sabática).
- 23 - Reunión Comité Asesor.
- 30 - Reunión Instituto de Adiestramiento.

FEBRERO

- 3 - Reunión Comité "Credo".
- 6 - Reunión Concilio Diocesano.
- 16 al 18 - Reunión en Nueva York: Executive Council.
- 27 - Reunión Instituto de Adiestramiento.
- 28 - Regreso a Puerto Rico por la noche de Massachusetts.



DIARIO DEL SR. OBISPO

OCTUBRE 1970

1. Trabajo de Administración toda la mañana. Almuerzo con Comité Pro Obreros Migrantes. 2:30 - 6 P.M. Reunión Concilio Diocesano.
 2. Salí para Estados Unidos - Pasé noche con amigos en Nueva Orleans.
 3. Salí para Dallas, Tejas, camino a Stephenville en donde pasaría fin de semana.
 4. En Stephenville. Celebré la Eucaristía, prediqué, le dí charla a la Escuela dominical y a la clase de adultos. Por la tarde tomé parte en la bendición de una casa de una familia mejicana y por la noche tuve interesante discusión con Club de Jóvenes Universitarios.
 5. Visité dependencia de la universidad local, visité finca típica tejana (miles de cuerdas y ganado fabuloso) y salí para Fort Worth, Tejas en donde pasé la noche con el Rvdo. Padre Raymond Abbit y su sra. esposa.
 6. Salí por la mañana para McKinney en donde las Hermanas de la Transfiguración mantienen un Centro Educativo para niños mejicanos de edad pre-escolar. Por la tarde tomé acción para Houston. Esa noche comenzó la reunión de los Obispos de Ultramar.
 - 7-8. Reunión de Obispos de Ultramar. Por la noche todos asistimos a una fiesta típica en una enorme estancia o rancho tejeno.
 9. Reunión de los Obispos de la Novena Provincia.
 10. Reunión de Comités Especiales. Todo el día. Noche: Reunión de la delegación de la Novena Provincia (Obispos, sacerdotes, y laicos y delegados adicionales)
 11. (Domingo) Celebré la Santa Comunión y prediqué en dos servicios en la Iglesia de la Ascensión, Houston. El Rector, el Padre Carl Shannon fué sacerdote nuestro. Por la tarde se reunió la convención por primera vez y por la noche se llevó a cabo el oficio Eucarístico de apertura.
- Del 12 al 16 se observó el siguiente programa:
- 7: Santa Comunión, Catedral, Houston.
 - 8: Desayuno - 9: Comenzó trabajo de ambas cámaras con devociones y luego sesión legislativa hasta 12:30. Almuerzo y reuniones de comités.

- 2 A.M. Asamblea General.
 - 4 - 5:30 P.M. Grupos de Trabajo.
 - 6:30 P.M. Cena.
 - 8 P.M. Asamblea General y vistas públicas sobre issues en discusión.
 - 11 P.M. Misas Vespertinas al aire libre auspiciadas por jóvenes.
- El lunes 12 fuí celebrante principal en misa mariachi en español a las 11 P.M.
17. Las Cámaras trabajaron medio día. Esa noche asistí a una "misa" "libre" en un centro universitario.
 18. (Domingo) Asistí a la Catedral. El Obispo Presidente predicó. Observé ese día sus bodas de plata como Obispo. Tomé parte en varias actividades religiosas ese día.
- Del 19 al 22 las Cámaras (Obispos y Diputados) trabajaron mañana, tarde y noche.
23. Reunión Especial de la Cámara de Obispos. Salí para Puerto Rico ese día.
 24. Pasé el día con la familia.
 25. (Domingo) Visita Pastoral San Francisco de Asís, Comandante.
 26. Trabajo de oficina toda la mañana. De 12 a 2:30 asistí reunión de emergencia de la Cruz Roja Americana.
- De 3 a 6:30 P.M. contestando correspondencia.
27. Entrevistas con diferentes personas todo el día. Salí para Miami.
 - 28-29. Discurso de mayordomía (dos noches) Iglesia de San Felipe, en Miami.
 30. Salí temprano de Miami y pasé resto del día en oficinas diocesanas.
 31. Trabajé medio día en el estudio en el Obispado y descansé por la tarde.



"La cristiandad ha comenzado a aprender que la unidad viene no con la combinación de esta iglesia con esta otra, como algunos están abogando ahora, sino por la alternativa radical de la renovación y reformación de las iglesias"

(Ilmo. y Rdmo. Hon. Dr. Arthur Michael Ramsey, Arzobispo de Canterbury, en palabras dirigidas en la reunión de la apertura oficial de la Conferencia de Lambeth, 1968)

“Notas Diocesanas”



El Sr. Obispo, Francisco Reus Froylán en reunión del Concilio Diocesano, noviembre 7, 1970, indicó sus planes para un mes de sabática en enero-febrero próximo a invitación de la Diócesis de Massachusetts.

—O—O—

El Concilio Diocesano aprobó resolución “Que el Sr. Obispo nombre un comité timón para que, a la luz de la resolución aprobada por la Convocación Especial en Ponce, estudie la metodología para darle requimientto a las intenciones envueltas por la dicha resolución, y que dicho comité timón informe sus recomendaciones a la próxima Convocación”.

—O—O—

Es probable que el Obispo Primado, nos visite en nuestra próxima convocación, y también el Obispo-electo por Ecuador, Rdm. A. Cáceres. La fecha para la convocación Diocesana se ha fijado para los días 12-14 de marzo de 1971.

—O—O—

Tres sacerdotes han manifestado al Sr. Obispo sus planes para hacerse clero-obreros. Estos son los Padres Blasco, Miranda y Murdoch. El Padre Miranda, editor del Credo le ha presentado al Sr. Obispo su deseo de no continuar como Editor del Credo.

—O—O—

El domingo 13 de diciembre la Comunidad de la Transfiguración celebró el aniversario 25 de la dedicación de nuestro convento en Ponce.

—O—O—

El Diácono Gary J. Hope ha sido nombrado Diácono Asistente en la Iglesia de Cristo Rey, Caguas, Puerto Rico —el Diácono J. Hope, quien espera ser ordenado a sacerdote y trabajar permanentemente en Puerto Rico, fué ordenado Diácono el 14 de junio de 1970 por el Obispo Cole (Su Ilmo. Ned Cole, Obispo de la Diócesis Central de Nueva York). Es graduado del Episcopal Theological Seminary de Suroeste; el Rev. Hope pasó un semestre en Puerto Rico, en el Seminario Episcopal del Caribe.

El Diácono Gary J. Hope trabaja de profesor en la escuela American Military Academy en Guaynabo y se sostiene a sí mismo.

—O—O—

El domingo 15 de noviembre, en el servicio de la Santa Comunión, fué instalada en la Iglesia Santa María Virgen, Ponce, la nueva directiva de la Sociedad de Damas Episcopales de Puerto Rico. La nueva directiva quedó compuesta de la siguiente manera:

Presidenta -	Carmen Q. de Santiago B-166 Perla del Sur Ponce, P.R. 00731 Tel. 842-7798
Vice Presidenta -	Aleida Miranda Calle Félix de Azara 1042 Country Club, Río Piedras 00924 Tel. 769-5683
Secretaria de Actas -	Laura T. de Torres Apartado 59 Mayagüez, P.R. Tel. 832-1116
Sec. de Correspondencia -	Ketty C. de Casillas Calle 7 No. 423 Urb. Constancia, Ponce, 00731 Tel. 842-7532
Tesorerera -	Paulita V. Vda. de Álvarez Apartado 1622 Ponce, P.R. 00731 Tel. 842-7798

—O—O—

Jóvenes episcopales del Area Metropolitana se reunieron el martes 10 de noviembre de 1970, con el propósito de dialogar sobre la temática y demás asuntos relacionados con la celebración de las próximas conferencias navideñas de la juventud episcopal. A esta reunión asistió el Obispo Reus y el Padre David Alvarez. Las conferencias navideñas, han sido señaladas para los días de enero de 1971.

—O—O—

El domingo 15 de noviembre de 1970, jóvenes episcopales del Area Sur se concentraron en el Centro Comunal de Glenview Gardens, Ponce. Asistieron jóvenes de casi todas las parroquias del área para hacer un total de cerca de 90 jóvenes.

Se discutió en grupos de trabajo el problema de la juventud versus la situación parroquial, las limitaciones que el joven tiene en su parroquia, y las recomendaciones que los jóvenes podían dar para lograr más participación juvenil en la vida parroquial. El Venerable P.J. Ruiz pronunció un mini-discurso en él exhortó a los presentes a organizarse, estudiar sus necesidades y demandar o exigir de los párrocos y las estructuras eclesíásticas ayuda y respaldo.

Los líderes Angeles Bermúdez y Carmen Lago participaron en la planificación de la concentración. Estuvieron además presentes los Padres Rubén Rodríguez, Luis Rodríguez, Antonio Nistal Trevathan, Millien, Vilar, Ruiz y las hermanas Marjorie y Verónica, además las Sras. Ruiz y Capaldo.

—O—O—O—

CREDO desea por este medio agradecer la valiosa cooperación de la Sra. Esther Juarbe y el Canónigo Esteban Reus Garcia en la preparación de esta Edición.

“CITAS”

“Debido al hecho que son más los que mueren y son heridos cada semana en las carreteras de Carolina del Norte, que los que mueren en la guerra de Vietnam, creo que el problema social de la seguridad en las carreteras debería ser tratado con mayor consideración por cada iglesia en este Estado”

(Evangelista Billy Graham, quien es director, nombrado por el Gobernador Dan K. Moore, de la Comisión Religiosa por la Seguridad de Tráfico)

—O—O—

“Mientras el hecho que el clérigo pueda contraer matrimonio no viene a ser la solución del problema vocacional, sería tonto ignorar que el celibato es la causa que estamos perdiendo nuestra reserva humana”

(Mons. George A. Schlechte, Rector del Seminario Nacional, Papa Juan XXIII para vocaciones tardías, en Weston, Mass., en un discurso dirigido ante el XVIII Instituto anual para Vocaciones Religiosas y Sacerdotal)

—O—O—

“La fuerza puede conquistar naciones, pero no puede conquistar los corazones. El dinero puede comprar siervos, pero no puede hacer discípulos. La propaganda y las demostraciones de fuerzas puede producir admiradores, pero no puede crear lealtad. La tecnología y la ciencia puede alcanzar las estrellas y trasplantar un corazón en el cuerpo humano, pero no puede crear amor o traer cambios en el corazón de un pecador”.

(De un sermón predicado por el Rdm. Hassan Dehqani-Tafti, Obispo de Iran, en un servicio en Stadium de White City, Londres, durante la X Conferencia de Lambeth)

—O—O—

“Si queremos corregir el mal dentro de nuestra nación, debemos señalar cuáles son esos males, y a la propia persona..... Si algún cristiano teme colocarse bajo sospecha al hablar por Cristo, déjalo que arranque el Libro de los Hechos de los Apóstoles de la Biblia, o déjalo que borre los hechos de San Pedro y San Pablo, y renuncie así a llamarse cristiano, para que pueda verse a sí mismo como desleal a Africa del Sur. Estos son los que insisten en que su país esté equivocado en el ejercicio de los derechos del hombre; no hay materia de penalidad para quien conduzca el nombre de este país por ese camino”.

(Del sermón de despedida predicado por el Rdm. Robert Mize, antes de dejar su Diócesis de Damarland, Africa del Sur, al retirarle las autoridades su residencia en el país)

—O—O—



Organo Oficial de la Iglesia Episcopal
Diócesis de Puerto Rico
Publicación Mensual - Santurce, Puerto Rico

Deseo suscribirme a CREDO

NOMBRE Y APELLIDO (letras de imprenta)

DIRECCION POSTAL O RESIDENCIAL (letras de imprenta)

ADJUNTO UN DOLAR POR LA SUSCRIPCION ANUAL (\$ 1.50 fuera de Puerto Rico)

Fecha

Firma

ENVIE SUSCRIPCION A: APARTADO 9002, SANTURCE STA.
SAN JUAN, P.R. 00908